¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 3 DE OCTUBRE DE 1835. [NO. 3704.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes...........7 Pesos
Números sueltos...............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up if required.

The very fast sailing A. I. British buil Brig PHILOMELA, *237 tons Register* Joseph Sprott, *master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of the remainder, or passage, having excellent accommodations, apply to the consignees PARLANE, MACALISTER & Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
a31 tfs No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

Will receive cargo until the 15th day of next month, and sail positively on the day following—weather permitting. The regular trader, fast sailing A. I. British Barque ISABELLA 221 tons, David Smith Master.

HAS still room for a few tons of Dry freight & can accommodate passengers in cabin and steerage in most comfortable manner
Apply to the consignees
Mess. Rennie Macfarlane & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s22 tfc 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The very fast sailing A. I. & well known British built Brig FLORAVILLE 200 tons Register George Woof Master (a regular trader).

HAS still room for 1000 salted hides and Dry freight, and will be despatched forthwith—Her accommodations for passengers are very convenient.
Apply to the consignees
Mess. Rennie, Macfarlane & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s22 tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

To succeed Brig FLORAVILLE.

The fast sailing A. I. British built Brig RANGER of 191 tons Register A. Donaldson Master.

IS a small carrier and having already a great part of her cargo engaged & ready to gon oboard, will meet good despatch.

Passengers can be comfortably accommodated in this vessel and terms moderate.
Apply to the consignees
Mess. W. Rodger, Breed & Co.,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s22 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Cadiz y Malaga.
(Pasageros solamente)

SALDRA del puerto de Montevideo del 1.° al 5 del entrante Octubre la acreditada y de primera marcha forrada y clavada en cobre fragata sarda EOLO, su capitan Vicente Gianello.

☞Tan buena proporcion como la de este buque por sus espaciosas comodidades, brevedad en sus viages, y buen trato, deben los SS. pasageros aprovecharla, ocurriendo con tiempo á Montevideo a D. José Gestal y en esta á D. Juan P. Gestal. s28 fc

PARA
Cadiz y Genova.

Saldrá á fines del mes entrante el muy acreditado bergantin sardo FIAMETTA, capitan Vicente Vacaro; tiene mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 ó á los corredores marítimos
Horne y Alsogaray,
s29 tfc Piedad No. 102.

PARA
Cadiz en derechura.
(Pasageros solamente.)

EL hermoso, nuevo, forrado y clavado en cobre bergantin americano EAGLE, capitan John Martin, saldrá para dicho puerto del 15 al 20 del entrante Octubre sin falta, si el tiempo lo permite. Tiene muy espaciosas comodidades para pasageros; los Sres. que deseen tomar pasage en él ocurran al escritorio de sus consignatarios
Rezabal hermanos,
s30 20c Calle de la Catedral No. 94.

PARA
Malaga, Barcelona y Genova.

Saldrá precisamente á fines de Octubre el muy velero y superior bergantin sardo CESAR AUGUSTO, su capitan Pedro Ferraro: admite carga á precios muy acomodados y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades, acudiendo en tiempo á sus consignatarios Amadeo y Caprile calle de la Paz No. 58, ó á los SS.,
Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
s30 30c Calle de la Piedad No. 102.

AVISO.

LA goleta CAROLINA saldrá para San Nicolas, y la Bajada y el Rosario el 3 ó 4 del presente. El que guste mandar carga para cualquiera de los tres destinos ó ir de pasage, puede ocurrir al almacen de pinturas que está frente al Café de Santo Domingo No. 123. o1 3p

PARA
La Bajada y demas
PUERTOS DE LA CARRERA.

Saldrá sin falta el 3 del corriente la hermosa goleta CARMEN. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á tratar á la calle de Cangallo No. 98.
o1 tfs

PARA
Valparaiso con privilegio de hacer escala en el puerto de Montevideo.

EL muy velero y nuevo (A. I.) Bergantin Ingles RICHARD BELL de 251 toneladas, su capitan D. Enrique Rogers. Seguirá viage para dicho puerto del 15 al 20 de Octubre, siempre que se le proporcionase la carga suficiente para costear su ida. Dicho buque tiene comodidades las mas espaciosas para pasageros.

Para tratar podrán ocurrir á sus consignatarios los SS.
Browell, Stegmann y Ca.,
ó á Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de Núm.,
o2 tfc Calle de la Piedad No. 102.

ULTIMAS CEDULAS A 1 PESO DE LA
RIFA

DE un cuadro, sin igual en el pais, de 10¼ pies de altura y 8½ de ancho, conteniendo el Descendimiento del Señor al Sepulcro con las cuatro Virgenes que le acompañaron. Su tasacion es de 5,000 pesos, y se rifa en 4,000. Dicho cuadro se halla de manifiesto en la Sacristía del Colegio, y el propietario vive calle de la Plata No. 95, en donde se venden las cédulas, y en el despacho del papel sellado, calle del Perú No. 100. s21 15p

Maderas de Quebec.

ESTAN desembarcando el cargamento del Patriot procedente de Quebec, y se vende en el Hueco de Maderas calle del Cerrito No. 16. Todas las maderas son de la mejor calidad y surtido de—Pino rojo, id. blanco, fresno, roble, caoba, birch, olmo, basswood, ripias. s22 tfc

Quebec Lumber.

THE cargo per "Patriot" from Quebec is now landing and on sale at the Yard, calle del Cerrito No. 16 consisting of the very best quality of
Yellow pine
White do.
Ash, oak, birch
Elm, basswood
Mahogany, Shingles
All of which will be sold at reduced prices. s22 tfc

¡ VIVA LA FEDERACION !
Habilitacion de la Universidad.

EL Habilitado que subscribe avisa á los empleados de este Departamento haber suspendido el pago de los meses atrasados, por varios inconvenientes que han sobrevenido, y que los ha hecho presente al Superior Gobierno. En oportunidad avisará su continuacion. Buenos Ayres, Septiembre 24 de 1835.
JOSE MARIA REYBAUD.

¡ VIVA LA FEDERACION !
Habilitacion de la UNIVERSIDAD.

EL Habilitado que suscribe avisa á los empleados de este departamento que ha percibido de Tesoreria sus haberes del presente mes de Sept ; y con el objeto de que concurran á la Universidad desde la fecha de este aviso, de las 8½ á las 12 de la mañana; y tambien para que lo hagan en los primeros dias de él, para que asi no se haga embarazoso al Habilitado el arreglo de la cuenta que tiene que rendir de conformidad á lo que ordena el superior decreto vigente. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1835. Jose Maria Reybaud.

Tocino super or de
NORTE AMERICA.

HAY de venta en barricas en casa de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. s25 tfs

Aviso á los dueños
DE BUQUES.

LA Capitania del Puerto necesita fletar algunos buques apropósito para conducir piedra, desde Martin Garcia hasta este puerto, en esta virtud se previene á los dueños de buques que quieran entrar en este tráfico dirijan sus propuestas cerradas á dicha oficina en donde se recibirán hasta el dia jueves de la semana y mes entrante. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1835.

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso de la Contaduria General.

EL dia 6 del próximo Octubre se reciben propuestas en el buzon de esta oficina hasta las dos de la tarde, por una carretilla y siete barriles que se venden como propiedad del Estado, y existen en la fortaleza donde pueden verse.

Aviso Interesante

A LOS albañiles y dueño de edificios. En el almacen de pinturas, calle de la Florida No. 6, hay de venta polvo de ladrillo de superior calidad, y sin mezcla ninguna, en la inteligencia de ponerlo en casa del comprador, y á precio sumamente equitativo. En el mismo almacen pueden ocurrir los interesados que serán servidos con toda exactitud; se dará 4 reales mas barato que en cualquiera otra parte la fanega.
s30 15c

A D. PEDRO LA-CASA.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1835.

Diga Vd., Sr., si Vd. es el que va á hacer la venta de los dos Rincones de Albizuri, ó si es el prófugo D. José Ciriaco Lopez, Vd. tendrá hipoteca &c., pero no dominio en las estancias de mi deudor. Espliquese V. claramente si Lopez es el que va á vender porque no contesta él, y deja de incomodar á Vd. Lo que hay en esto es que á Lopez lo buscan los Tribunales para llevarlo á la cárcel pública, y entonces sale Vd. como dueño de lo que nunca ha pensado tener. Si duda de la órden de prision de Lopez y del embargo total de sus bienes ocurra al escribano Agrelo, ó al Sr. Juez Dr. Cárdenas. Todos saben que uno de los Rincones nunca fué de Vd.: que Lopez trajo mucha hacienda que puso en ellos, y que él tenia mas que Vd.; por fin si Vd. tiene un derecho preferente salga al juicio, y no esté esperando que los jueces le pidan licencia para hacer un embargo de lo que no aparece como suyo. Lo mejor que Vd. puede hacer es dejar de defender á un reo prófugo por las gacetas, hágalo comparecer en la cárcel y encárguese entonces de los crímenes de Lopez, y defiéndalo si es posible.
s30 4p Blas Jose de Ozua.

¡VIVA LA FEDERACION!
Enganche por 2 años.

CIEN PESOS de enganche á los individuos que quieran alistarse para formar una compañía para la guarnicion de la Isla de Martin Garcia; á mas de esto los individuos que se alisten en dicha compañía podrán llevar sus familias, las que serán racionadas del mismo modo que la tropa previniendo que la Isla ofrece los elementos necesarios para construir habitaciones, para lo cual se les dará el tiempo suficiente, lo mismo que para que puedan dedicarse á sembrar, dirigiéndose al objeto indicado á la casa de la Capitania del Puerto.

LIBROS DE IGLESIA QUE SE HALLAN EN LA
LIBRERIA ARGENTINA
Calle de la Reconquista No. 72.

Oficio de la Semana Santa, y Semana de Pascua, en latin y Castellano, con varias notas y láminas finas, impresion española y brillante encuadernacion en tafilete punzó con hojas y tapas doradas primorosamente á 35 pesos.

La misma obra, de igual impresion, en pasta muy linda, ricamente encuadernada y bien dorada con iguales láminas á 30$

Oficio de la Semana Santa, en castellano, traduccion de Villanueva; tambien impresion española y con láminas finas, en volúmen pequeño, de encuadernacion hermosisima en tafilete á 24 pesos.

Ejercicio Cotidiano, en tafilete punzó y morado, rica encuadernacion á 22 pesos

El mismo, en pasta hermosa, y dorado del mismo modo 20 pesos

Meditaciones para la misa: y oraciones para la confesion &c. por Minguet, en volúmen muy chico, brillante empastado en tafilete muy dorado á 10 pesos.

Jornada Cristiana. Contiene oraciones para la misa, recibir los Sacramentos &c., bella impresion con láminas, en pasta inglesa muy fina, y hojas doradas á 10$

La misma obra, en pasta comun, pero elegante á 7 pesos.

Ordinario de la Santa Misa en pasta bonita á 5 pesos

Ejercicio Cotidiano en buena pasta y de buena impresion á 4 y 5 pesos.

Tambien se venden estos últimos por docenas á precios equitativos.

Pizarras

DE carton y de piedra y lápices para dichas, hay por menor y por docena en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Polvos para hacer
TINTA NEGRA Y COLORADA DE BUENA CALIDAD,

Plicas y cuchillos de box, hueso y marfil.
En la libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs

Barajas Francesás.

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del perú No. 60. tfs.

AVISO INTERESANTE.

LA comision de solares del Pueblo de Quilmes para espedirse del mejor modo posible y sin perjuicio de tercero, previene á todos los individuos que tengan propiedad á algun solar en dicho pueblo, presenten sus respectivos documentos á la espresada comision con el fin de no ser perjudicados en caso que se den á otros por no hacer presente su derecho, y esto lo deberán hacer desde el 25 del presente hasta el 25 del próximo Octubre: en la inteligencia que quien no lo haga asi, quedará sugeto á los perjuicios que son consiguientes en esos casos. Avisando en general que desde el 26 de Octubre la comision dará solares en el espresado pueblo de Quilmes á todos los que los soliciten. Quilmes, Setiembre 23 de 1835. s25 tf*

VARIEDADES.

DESCRIPCION DE AMSTERDAM.

[*Concluye.*]

La Lonja de Amsterdam es mas famosa por sus transacciones mercantiles que por su fabrica. Es un edificio inmenso pero sencillo; el gran salon tiene 253 pies de largo, y 150 de ancho, con 26 columnas de marmol sosteniendo las galerias, á las que se entra por una magnifica escalera. El salon puede contener 4,500 personas con comodidad, y acuden allí diariamente todos los que tienen negocios mercantiles. Siendo Amsterdam pueblo muy tolerante contiene iglesias para todos los cultos establecidos en Europa, y aunque el número de templos no es grande, están proporcionados á los individuos de cada secta: 13 iglesias pertenecen á la religion reformada del pais, esto es Calvinistas; 16 Católicas, 3 Luteranas; y Anabaptistas; 5 Jansenistas; 1 Episcopal Inglesa; 1 Presbiteriana Escocesa; 1 Moravia; 1 de los remonstrantes; 1 Griega; 1 Armenia y 2 Sinagogas, en todas 47; ó una iglesia para cada 4,500 personas. Entre estas iglesia; no hay mas de una de mérito en cuanto á la arquitectura, esta es la iglesia nueva, reputada por los Holandeses como una de las mas hermosas de Europa. Tiene 385 pies de largo, y 231 de ancho por el crucero, con 52 columnas de piedra, y 75 hermosas ventanas de vidrios ricamente pintados, con uno de los mas hermosos órganos del orbe cristiano. Pero el ornamento mas raro en esta iglesia es una especie de monumento todo de metal bruñido en el coro, se compone de seis columnas istriadas en el cuerpo principal, y otras catorce menores en la parte superior: tiene 33 pies de alto, y descansa en una hermosa base de marmol fino.

Hay varias instituciones públicas en Amsterdam, que omitiremos por ser semejantes á las de otras ciudades principales, y solo mencionaremos las casas de Correccion por la singularidad de sus reglamentos. El *Rasphuis* es una prision donde los criminales espian sus delitos con el trabajo corporal; y si alguno se hace refractario, esto es, se resiste á trabajar segun sus fuerzas, no es castigado con azotes, sino puesto en un sótano donde hay una bomba, y luego se deja correr el agua por una ó mas horas. Encerrado allí, no le queda mas recurso que dar constantemente á la bomba, ó ahogarse, y es tal el efecto que produce en los díscolos este castigo, que no hay ejemplar de que haya vuelto á él el que una vez lo ha probado. Otra parte de la prision está destinada para las mugeres que han cometido ofensas de un caracter agravante, y allí se les hace trabajar en cosas de utilidad pública.

El *Spinhuis* es una penitenciaría muy singular para correccion de individuos de familias, cuyas ofensas no son directamente contra la comunidad, es una especie de Casa de Toribios como la de Sevilla y otras en España, con la sola diferencia de que la de Amsterdam está bajo la inspeccion de los magistrados, y destinada mas particularmente para mugeres. Los padres que por desgracia tienen una hija desobediente é incorregible, la mandan allí por un tiempo convenido con el magistrado. A su entrada se le pone un vestido distintivo y adoptado para todas, obligandolas á trabajar un cierto número de horas cada dia; y es muy comun ver alli hijas de padres ricos y respetables, no estando aquel genero de castigo considerado como infamo entre los Holandeses. El marido que no puede sufrir la conducta de su muger por su desenvoltura ó estravagancia, la puede mandar al *Spinhuis* por algunos meses para que se olvide de sus malos hábitos y aprenda regularidad y economía; y la muger, por otra parte que puede probar un injusto tratamiento de su marido, puede acomodarle allí con alojamiento y empleo hasta que se amanse y aprenda á tratar bien á su compañera. Es inutil advertir que en el *Spinhuis*, una parte debe pagar por la correccion de la otra, pues de otro modo sería considerado como penitenciaría pública.

El comercio de Amsterdam fué fundado por la industria y perseverancia de sus habitantes, contribuyendo mucho á su prosperidad el establecimiento del Banco, y el ventajoso comercio, casi esclusivo, que por tanto tiempo tuvo Holanda en las Indias orientales, conducido por varias compañias de comercio.

La entrada al puerto de Amsterdam, por la mar del Norte, es un passage formado por el Texel y la estremidad del Norte Holanda en el *Zuider Zee*, cuya navegacion es dificultosa, habiendo una barra de arena á la entrada, que impide el paso á los barcos grandes, haciendo necesario el uso de las molestas máquinas llamadas camellos, ó cajas muy grandes, que puestas á los costados de un barco, y sacandole el agua con bombas, le hacian flotar. Este inconveniente está ya evitado por la comunicacion facil y segura con el Texel, abierta por un gran canal de veinte y una leguas todo á lo largo de la isla; y por medio de este canal y otros varios mantiene un comercio activo con Utrecht, el Rin, Haarlem, Haag, Leyden, Delft y Roterdam.

Las ventajas del comercio hacen mirar de paso aun los inconvenientes mas grandes: en una ciudad tan poblada como Amsterdam no hay agua dulce ni aun medianamente salobre, pues hasta para el uso de la cocina es necesario traerla en botes de una distancia de seis leguas; y el agua pura traida de Utrecht se vende por las calles para beber y hacer café, como en otros pueblos se vende la leche. La necesidad de un artículo tan necesario debe ser no solo desagradable mas injurioso á la salud. El combustible es otra privacion muy grande en un pais tan húmedo y frio; no se halla en aquel pais mas que turba; algunos haces de leña traidos de gran distancia, y carbon de Inglaterra suelen usarse por los que pueden pagar por ellos. Amsterdan no ha cambiado en aspecto por mas de un siglo; el mismo modo de edificar, las mismas calles, los mismos paseos y teatros que habia cien años ha, existen ahora, de modo que una descripcion hecha á principios del siglo pasado es una guia segura para el que visita ahora aquella ciudad.

La importacion principal en el puerto de Amsterdam consiste en las producciones de la India oriental y occidental, cuyo valor fué en 1829, 10,500,000 ps.; en 1830, 9,300,000; en 1831, 9,500,000.

El número de barcos entrados en Amsterdam en 1827 fueron 1,887. En 1829 salieron del puerto 1,975 barcos; en 1830, 1,996; en 1831, 1,624.

Las fabricas de manifacturas son muy considerables en Amsterdam; las mas principales son el blanqueo de lienzo y cera, refinamiento de azucar, y las fábricas de tabaco, seda, zarazas, cueros, fundicion de cañones y construccion de barcos.

Poblacion de Amsterdam en Enero....1814....180,000
1820....195,000
1829....201,000
1830....202,364

Entre este número habia 90,332 varones, y 112,032 hembras.

ORACION FUNEBRE.

Gloria ejus omnibus diebus....et non erat qui resisteret ei....et fecit pacem super terram.

Su gloria brilla en todos los dias de su vida, no hubo quien resistiere á su valor....y conquistó la paz sobre la tierra.

Lib. 1.° Macab. c. 14. v. 4. 7. y 11.

Mueren tambien como el resto de los hombres esos héroes colmados de gloria, esos rayos de las batallas, esos árbitros de la paz que saben hacer desaparecer los horrores de la guerra; ni el defensor de Judá á quien elogia la escritura Santa en las palabras de mi tema, ni el celoso defensor de los derechos del pueblo argentino y vengador constante de sus agravios, á quien me he tomado la libertad de aplicarlas, han podido resistir al brazo poderoso de la muerte, de esa muerte á quien todo se rinde sobre la tierra.

De esa muerte, oráculo infalible que se cumple igualmente en el seno de la grandeza como en el abismo de la indigencia: oráculo humillante, á cuyo solo anuncio la naturaleza se estremece, la humanidad se encuentra despavorida, y por todas partes se difunden temores que confirman su evidencia: todo lo que el hombre puede hacer para burlar ó demorar su ejecucion, no hace mas que asegurar su verdad, y patentizar nuestra insuficiencia para contener sus efectos.

¡ Oraculo terrible ! Presentes siempre á nuestros espíritus, y grabado en todos los objetos que nos rodean; caminamos siempre en medio de las ruinas de la humanidad; las generaciones que nos han precedido, han pasado ya: la nuestra pasará tambien á su vez; y será reemplazada por otras: mil voces nos repiten que somos mortales, y que pronto seremos muertos: hoy somos espectadores de la muerte de nuestros deudos y amigos: mañana seremos exhibidos en igual espectáculo; hoy derramamos lagrimas; mañana las haremos derramar, y la ternura que ahora desplegamos nos funda una especie de derecho que adquirimos sobre la sensibilidad de nuestros semejantes.

¡ Muerte !....¡ Oráculo terrible !.... El se cumple en todos los estados y edades: la grandeza no está á cubierto de él, las riquezas no pueden conjurarlo: la juventud no está garantida de sus golpes: la hermosura no resiste su impetu, los cedros mas elevados se rinden; el suelo mas feliz y afortunado se vé cubierto con sus cenizas; las fiestas que la magnificencia y el lujo preparan, se ven tambien turbadas por el luto que ocasiona la muerte.

¡ La muerte Sres. !....¡ Y habrá alguno de sus golpes que debamos sentir con mas extremo, que el que hoy hace derramar las lagrimas de todo un pueblo ! Han concluido unos dias preciosos para nuestra patria; unos dias empleados siempre en beneficio de los pueblos; unos dias que los vimos y pasaron; dias que se presentaron para convencernos de la justicia de nuestros sentimientos de dolor y afliccion, y que como una sombra fugaz han desaparecido ¡ Dios Omnipotente ! Todas vuestras obras perecen; vos solo sois Eterno.

Sres.; el nombre solo, y unas frias cenizas, ved ahí lo que nos ha quedado de un hombre extraordinario, que por tanto tiempo fué una de las columnas mas fuertes de la patria; de un héroe que conquistó las glorias que lo adornaron, venciendo en las batallas, despreciando los peligros, poniendo su vida en continuos é inmineentes riesgos; de un héroe en fin que fué el predilecto hijo de la victoria.

El venció en todas sus empresas; y aun se venció á así mismo, cuando alguna vez se vió vencido de sus enemigos: la fama de suz proezas se ha dejado sentir en todos los angulos de la República; y su eco ha resonado tambien en la antigua Europa: éste héroe á su vez reparó nuestras pérdidas, apaciguo nuestras disenciones; pero entretanto él ha desaparecido violentamente de entre nosotros, en los momentos mismos en que tocaba ya el término honroso de su vida; cuando iba naturalmente á concluirla por esas enfermedades adquiridas en sus trabajos continuos por la union, por la paz, por la tranquilidad de los pueblos: entonces es cuando manos alevosas se han anticipado á cortar traidoramente el hilo de su existencia.

¡ El ha muerto ! ¡ Quiroga ya no existe !! Ya no vive entre nosotros aquel guerrero, cuya falta debe sentir toda la República; y sin el cual nuestra Patria hubiera peligrado en alguno de sus conflictos: ya no existe aquel heroe que lloran los valientes soldados compañeros de sus glorias, y sin el cual, quizá, muchas veces se hubieran olvidado de vencer: ya no existe aquel héroe en quien los buenos ciudadanos reconocian al que trabajó tanto por la paz que disfrutamos, debida en parte á sus victorias.

Todo lo que Quiroga fué entre nosotros ha dejado de existir: aun sus frios restos no están entre nosotros; una tierra distante los cubre: nada mas nos queda de esa grandeza que ha concluido, que la impresion que sus virtudes han dejado, que el modelo que sus acciones nos transmiten, que la gratitud que sus sacrificios nos inspiran; sí, sus virtudes, sus servicios serán legados con anhelo á la posteridad mas remota.

No permita Dios, que siendo yo hoy el debil é insuficiente órgano del dolor público, olvide la austeridad del santo ministerio que me está confiado. A vos solo, Dios eterno, y Señor de todo lo criado, debe dirijirse mi discurso, como todos los que se pronuncian en tu Santo Templo; vos habeis derribado esa cabeza, que os dignasteis elevar en otro tiempo: vos habeis pesado en la fiel balanza de vuestra justicia á ese mortal, que el discurso de su vida fué el depositario de los mayores y mas preciosos intereses de su Patria. Yo lo conozco, y confieso; adoro en vos, Sr. el poder y la gloria; pero permitidme desahogar mi dolor, y recibid el homenage de mi sumision á vuestros decretos.

Yo puedo sin profanar mi ministerio honrar una obra nuestra; celebrar el valor de un heroe, la sabiduria de un pacificador, pues que en esto no hago mas que reconocer unos dones que han salido de tus manos. Yo puedo SS. y debo haceros ver lo que son ciertos hombres presentados por la mano de la providencia, que la efusion de sus misericordias los acuerda y concede á las necesidades de los pueblos: debo por último hacer reconocer en sus heroicidades la direccion del dedo divino.

Pero; ¿ que esperais SS. de mi en este momento ó mas bien, cual es mi deber en este fúnebre recuerdo ! ¡ Pensareis por ventura que mi pronta deferencia á admitir este honrroso encargo podrá reemplazar los talentos que me faltan ! ¡ y que por mi obediencia sola arribaré al desempeño !

El mas habil orador, buscaria en un caso semejante, al que yo me hallo, lamentos y espresiones de dolor que igualasen al menos al mal que deploraba; pero yo hoy no encuentro, por mas que busco, sino una calamidad que escede a todas las espresiones de dolor que puedan pronunciarse.

Sin embargo; yo debo ocuparme de la desgracia pública que aflige á todos los pueblos de la república; y de este tributo, que á nombre de todos paga á la grata memoria del General Quiroga este gran pueblo, siempre el primero en lo justo, noble, y heroico.

Yo debo recorrer sus virtudes y desgracias; su vida y su muerte: la indulgencia de las autoridades y ciudadanos que me oyen, me anima; y la misma grandeza del asunto sostiene mi timidez: la vista de esta tumba hablará y conmoverá vuestros corazones con mas veheme..cia que mis palabras: en este dia funebre, de lagrimas y luto, debe la elocuencia ceder el lugar al sentimiento: al corazon solo pertenece formar el elogio del Ilustre General Quiroga; y aquel que mas sienta su pérdida, lo habrá elogiado mejor.

Para llorar SS. este campeon tan digno de nuestras lágrimas, y para penetrarnos con mas vehemencia del espíritu de esta triste conmemoracion, todo á la vez, nacional y religiosa, yo me contraheré á mostraros el brillo de su vida, adornada con acciones heroicas; y el atentado bajo y alevoso que la concluyó; pensamientos que ofrecen naturalmente la division de este discurso. La vida del General Quiroga está señalada con acciones ilustres, y servicios distinguidos á la patria, primera idea y motivo poderoso q'funda la justicia de nuestros recuerdos, y nos escita á la imitacion. La muerte del Genl. Quiroga está marcada por los actos de la barbarie mas refinada, y de la injusticia mas atroz, segunda idea, y razon fuerte para vivir unidos y estrechad s en precaucion de la repeticion de estos atentados.

Estoy seguro que en estos sentimientos me habeis prevenido, pues son los que animan á todo argentino penetrado de principios de religion y de verdadero amor á su patria.—Dispensadme vuestra atencion.

PRIMERA PARTE.

He dicho que la vida del Sr. Quiroga está marcada con acciones ilustres y servicios distinguidos á la patria: no creais que para esto me detenga en buscar pruebas en su nacimiento, grandeza de su casa, ni en fabulosas invenciones de la niñez. Esto á lo mas, será un accesorio de que para mayor esplendor del objeto de nuestro dolor haré uso rápidamente, como tambien de los primeros presagios que descubrieron su genio y carácter extraordinario.

Es sin duda obra dificil seguir al Gen. Quiroga desde el principio de su vida. Como él se vió ilustrado por una razon precoz y adelantada, se propuso por carácter ocultarse tanto en el olvido, y burlar las miradas que se fijaban sobre él, que escogió senderos ignorados, de modo que es imposible seguirlo ni observarlo con exactitud.

Los verdaderos tesoros de virtudes cristianas y sociales no se encuentran, ni se miden por el boato y resplandor de que se vean acompañadas, lucen mejor en el asilo obscuro que las oculta: cuando la naturaleza elabora sus substancias, no lo hace á luz pública, sino en el secreto y profundidad de la tierra; y es asi como brotan y fecundizan sus tesoros.

Hay una gloria pura y simple que pertenece al verdadero virtuoso, gloria independiente que la fortuna del mundo ni puede darla, ni arrebatarla: superior á las leyes del tiempo, inaccesible á las ilusiones del amor propio, tanto menos equivoca, cuanto que ella reside en el alma, y nada necesita de la opinion ni del entusiasmo; esta es la virtud sin fausto ni ostentacion, y de la que arranca la gloria que acompañó al General Quiroga en todos los dias de su vida—*Gloria ejus omnibus diebus.*

¡Virtudes del General Quiroga! virtudes privadas y domésticas, virtudes sociales y civiles.—Ellas le dieron esa especie de inmensidad de alma, que lo hizo propio para todo, y que se olvidase de si mismo para inmolarse por la felicidad de sus semejantes.—Arranquemos las pruebas de los principios de su vida.—Los enemigos de mi héroe, mejor diré, los enemigos de la patria, creyeron que era de una estraccion obscura; pero él vió la luz del dia el año de 1785, siendo su padre el Comandante General del departamento; circunstancia notable para el que sepa que hasta nuestra regeneracion política, en tiempo de la tiránica dominacion de los españoles, estos empleos solo eran compatibles con la posesion de antiguos pergaminos de nobleza: este mismo padre fué por dos veces Alcalde ordinario, á cuyo cargo, [bien lo hemos visto] unánimente era llamado alguno y muy raro americano de categoria é importancia, y por último concluyó su vida de Ministro de Hacienda.—Su madre pertenecia á las primeras familias del departamento que gozaba una fortuna pingüe.

De estos ascendientes vino al mundo el General Quiroga; y su educacion elemental corrió á cargo de sus padres hasta los catorce años.—Desenvolviéndose entonces el gérmen de ese génio, que desplegado algun dia completamente seria el asombro de sus conciudadanos, aspira ya á una libertad absoluta, sin mas objeto que deber su fortuna á si mismo y á su trabajo personal, formándola con su esperiencia y consolidándola con su trabajo.

El pasó sin fruto sus primeros años y sin poder llenar sus miras. La fortuna independiente se alejaba de él al paso que la buscaba por todos los caminos que le era posible. Ninguna ocupacion le parecia degradante, como pudiere conducirlo al objeto y plan que se habia propuesto. En el campo, en las ciudades, en los ejercicios mas penosos, en los trabajos mas duros, se empezó á fortalecer su naturaleza, corriendo sí todos los riesgos de la juventud.

Esta se estrella siempre con todos los elementos del estravio, sembrados por el contagio del siglo, y acogidos por la inesperiencia é irreflexion. La juventud es el tiempo de disipacion, de agitacion, de borrascas y tempestades; esta edad proporciona muy pocos materiales á la gloria de los hombres mas célebres, y por lo general deja recuerdos de arrepentimiento: en esta edad, todas las pasiones dominantes no sufren freno alguno, y se despliegan con excesos: en esta edad los abusos son frecuentes y muchas veces funestos: todo parece conspirar y ligarse contra las costumbres y contra la virtud.

La novedad agrada, los placeres atrahen, los ejemplos seducen, las ocasiones arrastran; y por todas partes se presentan lazos y peligros. Pasemos SS. estos años borrascosos, en que ni es justo, ni arreglado que se busquen materiales para la gloria del general Quiroga, y espiemos sus pasos desde que sentada su razon, y puesto al lado de sus padres comenzó á formar sus delicias, á recibir las distinciones mas espresivas de las autoridades y vecinos del pueblo de su nacimiento.

El comienza entonces á poner en exhibicion ese caracter dulce, conciliador, ese anhelo al trabajo, ese instinto hábil con que penetraba las cosas mas dific les, y esas disposiciones que presagian su valor, y su tino delicado. Tal fué el ascendiente que le grangeó su conducta, que en los momentos de morir su padre, él á pesar de sus pocos años, fué nombrado por la autoridad correspond ente Comandante general del departamento.

Este es el principio de la ilustre carrera de honor del General Quiroga, y el primer destino público en que debia ensayarse una vida toda de gloria, que á manera y semejanza de los grandes rios, conforme se alejan del origen de su nacimiento crecen, se estienden y llevan por todas partes donde corren la felicidad y la abundancia.

En el destino de Comandante General comienzan á descubrirse los rasgos naturales y característicos del General Quiroga. El no quiere mandar por la fuerza, quiere que su autoridad sea respetada por la persuacion y el convencimiento; él protejo al desvalido, ampara al huerfano, socorre al necesitado, fomenta al labrador, asegura los bienes del hacendado, persigue el vicio, castiga los malvados; y su anhelo es que por el Departamento de su mando, se transite con los mayores caudales, sin el menor riesgo ni peligro.

Aun se conserva la memoria de este tiempo feliz: aun recuerdan con placer el órden y seguridad que se disfrutaba entonces, muchos vecinos, que despues han sufrido la desgracia de ver sus propiedades entregadas al pillage, y su existencia rodeada de desolacion.

El General Quiroga defendia los intereses de sus súbditos con el mismo celo y vehemencia que los suyos propios: de estos se desprendia con mas generosa facilidad, que permitir ó autorizar la menor injusticia contra aquellos. El fué entónces victima de esta austeridad de principios. Asi como la virtud no permite á su alrededor la menor mancha de vicio que la infeste, asi tambien en las sociedades, el vicio y la arbitrariedad aborrecen tener la muda pero elocuente censura de la virtud.

El General Quiroga se opone con vigor á una exaccion violenta y arbitraria de auxilios que se exigian por aquel Gobierno á un hacendado honrado: hace suya la causa de aquel desvalido, la sostiene con energia, y el viene á ser victima de un poder que no pensó encontrar un muro fuerte en que estrellarse—¡Rasgo caracteristico de un valiente! —Defender á un inocente con el mismo empeño que á si mismo.

El Comandante del Departamento tiene que fugar para substraerse á la saña de un Gobernador, tanto mas enconado, cuanto mayor habia sido la resistencia firme que habia encontrado en un acto despótico dictado al que no habia creido hallar contradiccion.

Es detenido y preso en San Luis adonde se refugia: pero ¡oh admirable providencia! ella dirigia los pasos de Quiroga, para que emplease su bravura en defensa de la Patria, y para mayor resplandor de sus glorias. Quiroga preso, era el destinado para parar un golpe furioso que se preparaba á la libertad. Los Generales y Gefes españoles vencidos en Maypú, vivian en su clase de prisioneros en San Luis. Ellos combinan un plan de sangre y esterminio á todo patriota: mal avenidos con la suerte de vencidos y no olvidando el caracter de unos feroces, hacen estallar una revolucion que aterra y estremece á los habitantes pacificos de aquel pueblo.

Pero alli estaba el General Quiroga: violenta su prision; se une á sus compañeros; se opone á la furia de los españoles; estos pagan bien caro su atentado; la tranquilidad se restablece: y nadie pudo desconocer el brazo invencible de Quiroga; todos lo aclaman por el heroe de 8 de Febrero, y el Gobierno rindiendo el homenage debido á la justicia lo recomienda altamente al General de los Andes, quien lo hace volver á su destino de Comandante de su Departamento, componiendo sus diferencia con el Gobierno de la Rioja.

Se agolpan ya SS. los sucesos; se abre el gran teatro de las acciones del General Quiroga; lleno de glorias, y publicando con justicia que no habia quien resistiese su valor. El número 1.° de los Andes en marcha para el Perú, se subleva é invade la Rioja. El Gefe de la Provincia es obligado á abandonar el campo á los sublevados; solo Quiroga mantiene el órden en sus marchas y retirada, y pone su Departamento á cubierto de las depradaiones de los sublevados. Conducta que le aumenta su crédito.

La autoridad legislativa de la Provincia le ordena el año 23 que contenga las marchas de una division que desconocia su autoridad. Quiroga obedece; y con la celeridad del rayo se pone en movimiento; busca al Sr. Davila, lo bate en el puesto, restituye la tranquilidad; pone espedito el ejercicio de las leyes, y ostenta su respeto á los representantes.

¡ Columna fuerte del órden ! Jamas la lanza de Quiroga se ha blandido autorizando movimientos anarquicos; siempre ha sido el sosten de las autoridades, ó el apoyo de la causa de los pueblos. Siempre buscó donde habia desgraciados que aliviar, oprimidos que libertar: persiguió al despotismo hasta en sus últimas trincheras; y sus agentes se estrellaron siempre contra esa roca fuerte, que ya no existe, pero que nos ha dejado recomendada á la imitacion la heroicidad de sus hechos: su valor, y la justicia de sus procedimientos, asombra y conmueve hasta las criaturas insensibles, y los mismos elementos reconocen su poder invencible, y se prestan á sus planes.

¡Es preciso SS. inflamar el patriotismo de los habitantes de la República para empeñarlos en una guerra exterior! El Ilustre General Quiroga, no necesita estímulos para exceder á todos en desprendimiento y en servicios. El Gobierno de esta Provincia encargado de los negocios generales pide el contingente á las otras hermanas, y remite los fondos necesarios para su reunion y remesa—No se encuentran letrar para la Rioja, pero Quiroga lleno de un patriotismo puro y desinteresado, se presta decidido á suplir todos los gastos para el reclutamiento: se ofrece á conducir la fuerza, pagarla, alimentarla, costear los bagages, y ofrece su persona para la guerra con el imperio vecino.

Acto heroico acogido y agradecido altamente por nuestro Gobierno que hubiera producido grandes resultados, pero que esterilizó completamente la ominosa presidencia establecida entonces sobre las ruinas de esta provincia, comenzando á desplegar los planes parricidas concebidos para oprimir los pueblos, y hacerles sentir el peso de esa centralizacion ó unidad aborrecida por todos ellos.

Aquella ilustre victima con su penetracion privilegiada se pone al cabo de los proyectos insignes de la Presidencia, jura contrastarlos; y Quiroga jamas juró en vano. Corre gustoso á sostener los derechos de la república ofendida, y con grandes erogaciones de su fortuna, y la celeridad del rayo, busca las fuerzas que en el interior sostenian la Presidencia. Las acciones en Catamarca y Tucuman por sí solas forman el elogio de Quiroga: allí se encontraron la constancia y sufrimiento, el valor y la generosidad: la bravura en el combate, y la humanidad en la victoria. Quiroga vence, y sus victorias apresuran el momento deseado de que desaparezca de la silla del Gobierno una autoridad tan irritoria como despótica que á toda costa queria que el sistema unitario fuese el sistema de toda la república.

Se aclama y establece el sistema federal en todos los ángulos del territorio argentino; y desde entonces Quiroga es su columna fuerte, su mejor apoyo y su defensor constante. Mira con horror el motin de 1.° de Diciembre: intima al gefe de los sublevados, que vuelva en sí, y escuche el grito unisono de las Provincias que con justa indignacion reclaman el mayor desagravio á tan enorme atentado.

Ya desde este momento el General Quiroga enristra la lanza, y protesta vengar estos ultrajes ó perecer en la demanda. Las acciones de la Tablada en 829, y de la Laguna Larga en 30, contra uno de los principales corifeos de la unidad, prueban bien que Quiroga nunca faltaba á sus juramentos: en la última tuvo fuera de combate la mitad de su fuerza; pero aun asi vencido, por el número mantuvo esa serenidad imperturbable de un héroe valiente. Con un pequeño grupo de soldados reunidos contuvo y derrotó cerca de Impira una fuerte dvision que lo perseguia.

Esta Capital recibe con aclamaciones y entusiasmo á este heroe en su contraste: aquí se repone, y marcha á nuevas empresas con un pequeño número de valientes voluntarios—SS, Quiroga se pone en marcha, y aun esto no era sabido de todos, cuando se comenzaron á sentir sus pasos victoriosos.

Anuncia su mision á los pueblos por estas energicas y terminantes palabras "marcho á protegeros", él las cumple exactamente, y el 5 de Marzo se presenta ála Villa del Rio 4°. defendida por una fuerza respetable y Gefes de crédito. El General solo con su trompa se adelanta á reconocer el punto: se pone á la cabeza de los flanqueadores de su escolta; penetra en la plaza, es recibido por un fuego vivo de metralla; todo su comitiva muere, y él vive para gozarse en el resultado de esta jornada, que presenta mas de 400 prisioneros, dos piezas de artilleria, armamento, ganados y caballadas sin número.

Huyen los Gefes pensando burlar la vigilancia de Quiroga: él los alcanza el 18: los ataca y vence; y solo se ocupa de actos de humanidad con los vencidos. Combina su marcha para Mendoza, y ella no es el efecto de una temeridad imprudente, ó de un cálculo errado. El lo confiesa; él dice que conoce el tamaño de la empresa; pero que se halla enfermo, que necesita dias tranquilos para curarse, y que de un golpe va á buscar glorias para la Federacion y tiempo para restablecer su salud.

En Quiroga no habia distancia de la combinacion de un plan á su egecucion. Corre, busca las tropas del Gobernador intruso de Mendoza de 2100 hombres: ordena á sus valientes gefes en precisas palabras, que á toda costa es urgente destruir aquellas fuerzas—SS. ya están destruidas—¡Qué poder mágico tan irresistible tienen las órdenes de un valiente, que asegura sus mandatos con su egemplo!

Venid émulos de Quiroga, mal he dicho, venid enemigos de la Federacion y de la Patria, observad á este ilustre argentino en su entrada triunfante en Mendoza, él encuentra que vosotros habiais cebado vuestra crueldad en su familia: que su madre de 70 años, estaba presa y cercada de todas las privaciones posibles, con una cadena que le rodeaba el cuerpo—¡ Barbaros Unitarios !—Queriais renovar las crueldades de las masmorras de Argel y Tunis: entretanto su muger y sus hijos se hallaban proscriptos en Chile. Con todo, la alma grande de Quiroga, superior á sus injurias, sobreponiendose á los gritos de la naturaleza, abriga solo y cumple los preceptos de la religion. El quiere no solo perdonar á sus enemigos, sino tambien hacer bien á sus perseguidores; dirije una proclama á la Rioja, y en ella dice, (terminantes palabras), jurad morir ó ser libres, pero no deis abrigo en vuestros pechos al mordaz fuego de la venganza, á aquellos á quienes el engaño ó la ignorancia los ha hecho ser instrumentos de la ruina del suelo en que nacieron, perdonadlos.

¡ O virtud sublime ! Perdona Quiroga á sus enemigos, á los que han ultrajado lo mas caro de sus afecciones y aun mas el ordena perdonarlos y favorecerlos. Esto es virtud propia del cristianisimo; á la nueva ley dictada y propagada por un Dios hombre estaba reservado acto tan heroico, resignacion tan magnanima.

Cuando la conclusion de los Unitarios amotinados de Diciembre y reunidos en Córdoba, parecia darle un lugar á su descanso, él sabe que aun existen algunas reliquias de esta raza nefanda mandada á nuestra tierra como un castigo del Cielo. Se dirije contra ellos invocando al Ser Supremo, é interpelando á los ministros del santuario para que eleven á él sus fervorosos sacrificios á fin de que suspenda el azote la guerra fratricida.

Corre á concluir los últimos restos de los unitarios, traspasado su corazon con la noticia del horroroso y aleve asesinato de su amigo el benemérito Villafañe. SS. para que es estenderme, bien sabida es la importante jornada de la ciudadela; sus resultados heróicos, inmortalizaron la memoria del General Quiroga.

¡ Pueblos de la antigua Europa ! Vosotros que habeis elevado la fama de vuestros héroes, que habeis transmitido el elogio de Cesar en aquellas laconicas palabras: *Llegué, vi, venci*; que habeis hecho resonar el mérito del capitan de nuestros dias, por que á sus soldados les mostró las murallas de la gran ciudad donde estaban los enemigos, y les dijo que alli residian todos los elementos para proveer á sus privaciones, y que era preciso conquistarlos. Decidme, es comparable nada de esto con el energico pronunciamiento del ilustre general, cuando por toda proclama dijo á sus soldados "el punto de reunion es el campo de batalla." Arrojo singular, que se escapó á los heroes antiguos y modernos; y estaba reservado para un argentino.

Pero SS. donde voy ! ¡ Habré tenido el audaz pensamiento de creer que puedo seguir los pasos de la ilustre carrera del General Quiroga, y que mis débiles talentos puedan delinearlos ! ¡ Habré pensado usurpar los derechos del que se encargue de formar la historia de su vida ! No; otra pluma bajo de otro carácter describirá esa vida tan ilustre, adornada siempre y orleada con los mas importantes servicios á la Patria y á la causa nacional de la federacion: me basta á mi objeto el pequeño bosquejo que he recorrido rápidamente para que os convenzais de ello, para que se justifiquen los recuerdos fúnebres de este dia, y para que nos excitemos á su imitacion: fijemos ahora nuestro sentimiento en la injusticia de su muerte, y en los actos alevosos que la marcan.

SEGUNDA PROPOSICION.

Uno de los génios mas elevados de la antiguedad, concibió una idea verdaderamente grande cuando dijo, que el mas glorioso destino que Dios podia reservar á un mortal, es que muriese por la justicia, y que por ella sucumbiese bajo el puñal de los malvados. Los primeros defensores de la fé encontraron este pensamiento tan bello y tan cristiano q'no trepidaron en comparar una muerte tal, guardada siempre la distancia debida de las cosas humanas á las divinas, á la muerte del hombre Dios que con todos sus oprobios tan lejos de disminuir su gloria, le dió, si es posible, nuevo esplendor.

Yo acojo con gusto esta aplicacion, y no trepido en que comprenda al heroe que hoy lloramos, tanto, mas cuanto q' él era un General valiente, que fué asesinado en uno de los teatros de sus glorias, que él ha sido victima, quizá de los que habria colmado con grandes beneficios, y por último por el conocimiento que tenemos de este heroe, y del magnanimo corage con que recibió su muerte.

Muerte heróica, SS. por parte de esa victima ilustre: muerte atroz por parte de los que la perpetraron: y aun así el último término de la vida del Gal. Quiroga forma el título mas bello de su triunfo y de su gloria; y de oprobio para sus autores.

Miremosla, SS. por todos los aspectos que pueda mirarse. Ya por los servicios de este distinguido patriota, ya por sus calidades sociales, ya por último, por el modo y circunstancias notables en que fué realizada: él sabe de antemano que la perfidia se armaba contra él; que aquel grito feroz que en otro tiempo resonó en Jerusalem, " Conviene que un hombre muera por el Pueblo," ya era repetido por algunos. Por muchas partes recibe advertencias nada equívocas, de sangrientos preparativos; él casi llegó a convencerse de la suerte que lo esperaba.

¡De que se ocupa entonces! Siempre pronto á ofrecerse en holocausto por su patria, y á sacrificarse como Jonas para apaciguar la tempestad, si algunas precauciones toma, es mas bien por los otros que por si mismo: si él se inquieta, no es por los peligros que amenazan su existencia sino por las desgracias que su ojo previsor vé caer sobre los pueblos.

Pero esto no es una simple resignacion á su cruel destino: es una disposicion habitual de esa alma grande, á la que nada costaba hacer el sacrificio de su vida, si de él concibe que podia resultar algun bien á esa su cara patria, objeto siempre de sus desvelos y delicias: él solo desea que sus conciudadanos no se manchen con la deshonra de un gran crimen. Quiroga presenta un espectáculo sorprehendente, haciéndose mas digno de nuestra administracion, cuanto él se empeña mas en ocultar su mérito.

Su muerte entonces viene á ser la mas heroica, pues que ella la gloria y el mérito de un sacrificio voluntario: él probará á todas los siglos, que cual otro Elezaro, fué instado por sus hermanos: que imitando los pasos del Redentor, presentó su propia vida por la salud de los pueblos, y puede con justicia decir, que fué sacrificado con gusto y por que quiso.

El General Quiroga marchó en su última jornada derramando sus beneficios. En su paso por la Costa del Rio 3.° recuerda q'

una pobre anciana lo hospedó y obsequió el año 30 en sus desgracias, corre un ayudante suyo y le presenta 100 pesos de regalo. En el Saladillo encuentra uno que entonces lo habia pasado con peligro, y le presenta el testimonio de su reconocimiento con una lanza y un puñal.

¡Cual es el desvalido que se ocultó jamas á la penetracion de Quiroga! Su vista misericordiosa penetraba los asilos mas escondidos de la necesidad y la indigencia;—y él estaba siempre pronto á remediarlas. El era accesible á todos: y tuvo el talento de plegarse al carácter y circunstancias de los infelices: modesto, enemigo declarado del fausto: duro y austero consigo mismo, pero su exterior humano con sus semejantes: él supo hombrearse con dignidad y comunicarse con bondad: los que se le aproximaban, viendo en sus ojos el candor y la beneficencia, preguntaban con asombro, si este era el hombre que en los combates llevaba sobre su frente grabados el terror y la fiereza: en su trato familiar desaparecia el retrato del héroe, y nada mas quedaba que la vista de un padre y de un amigo.

Franco y generoso hasta el estremo, y con preferencia con sus enemigos; dotado de los verdaderos principios de una caridad cristiana; el anhela siempre á buscar ocasiones para satisfacer con beneficios alguna injuria que se le haya hecho. Perdona sus enemigos, pero quiere ser perdonado de ellos. Si un agente de Policía lo persigue en sus primeros años, y nuestro héroe no puede substraerse al peligro, sino hiriéndolo, él lo busca en su mayor edad, estrecha con él los lazos de amistad; y su generosidad le forma su fortuna. Rasgos infinitos de este desprendimiento generoso se encueptran en su vida.

Su fortuna píngue siempre fué de la patria; y el recurso en las urgencias públicas: en sus campañas, mantenia las tropas á sus espensas é indemnizaba á los vecinos de las erogaciones que sufrian.

Pero que ¡á esta sola clase de servicios extendia solo Quiroga su mano bienhechora! Hablen por mí los asilos de piedad, los establecimientos religiosos, los pupilos abandonados, las huerfaeas desvalidas, y hablen todos los que ocurrieron á él en sus necesidades y apuros. Todos confesarán esas calidades recomendables que lo adornaban, que sin duda no eran dignas de la correspondencia ingrata y alevosa que han recibido.

No se alimentaba tampoco con esas virtudes sociales; él las hacia fecundas en sosten de la Religion. Recordad SS. un pasage notable de la vida pública del General Quiroga. Las sacrilegas manos innovadoras habian penetrado al tesoro del santuario: los conventos regulares en San Juan habian sido suprimidos y sus rentas enagenadas y aplicadas à objetos profanos.

Llega este heroe religioso, persigue á esos nuevos Antiochos, y ordena la restitucion de todos los bienes á los prelados locales. Pero yo seria interminable si hoy me propusiese reunir bajo un solo punto de vista esas calidades que caracteristicamente distinguian á mi heroe: él á todo atendia y nada se escapaba á su penetracion: su genio taciturno guardaba proporcion con su talento estraordinario; su tino en conocer los hombres perfeccionaba la combinacion de sus planes; si alguna vez hubo violencia en su caracter, fué la primera impresion; al momento se calmaba.

El General Quiroga reconocia un principio dictado por la religion. El habia grabado en su corazon, la necesidad de edificar con su buen egemplo, y facilitar la imitacion de sus buenas obras. ¡Virtud religiosa fecunda en los mejores resultados!! Si en otro tiempo SS. en lugar de llevar el Evangelio á paises distantes, se hubiera limitado San Francisco Xavier á la soledad y penitencia, hubiera llenado los deseos del Dios y correspondido al tesoro de gracia de que fué adornado?

¡Hubiera el Crisostomo hecho tanto honor á la Iglesia, si prefiriendo el rapido vuelo de la aguila á los tiernos gemidos de la paloma, si en lugar de hacer resonar las cátedras de Antioquia y Constantinopla, se hubiera contentado con ser el Angel del desierto, y edificar en un retiro desconocido! ¡San Agustin hubiera glorificado suficientemente á Dios, si limitandose á abrazar la fé no hubiese combatido la heregía, y vengado por sus escritos esa Iglesia que habia edificado con sus lagrimas!

Esto es SS. lo que conocia mi heroe; y él se empeña en llenar siempre los destinos públicos que ocupa, para que de la altura en que se ve colocado descienda el buen egemplo á los que le obedecen.

¡Una vida tan preciosa debió concluir! ¡Tantos y tan ilustres servicios podrian prometerse este premio! Pero ello es cierto que yo diviso, como el profeta Exequiel en otro tiempo, una nube pequeña pero que rapidamente crece, cubre el cielo é irunda la tierra. El choque de las pasiones, ciega, al propagar su veneno mortifero, que han cortado el hilo de una existencia tan importante á la causa santa de la federacion, y que han aumentado el horror, al desarrollar sus planes en el modo y tiempo que escogieron.

El modo mas horroroso, acompañado con todas las señales que marcan los grandes atentados; el tiempo, precisamente cuando este heroe sobreponiendose á su estado afligente, despreciando los peligros de su salud achacosa, sus fuerzas, sus alientos, tocando ya las puertas del sepulcro, no puede ser sordo á los clamores de la Patria afligida; él sabe que se derrama sangre argentina en un angulo de la república, y corre á arrebatar los puñales de las manos fratricidas; él fué á llevar la paz á nombre de este Gobierno, á establecer la concordia, á arreglar las disensiones, y á hacer uso de ese influjo que le habian dado sus servicios para restablecer el órden en pueblos donde desgraciadamente habia sido alterado.

Esta es la coyuntura que se escogió para que dejase de existir el General Quiroga. El muere . . . . asi concluye el vengador de los derechos de la Patria, el apoyo de la causa de los pueblos y la columna firme de la federacion; preciso es, Dios eterno, que la muerte del valiente Macabeo sea seguida del castigo de Israel.

Si existiere entre nosotros aquel tribunal establecido en la antiguedad, para citar y juzgar los hombres despues de su muerte.—O Gran Quiroga—¡que momento ese para vuestra gloria que leccion para la posteridad! Yo levantaria mi voz ante ese augusto Tribunal—Aqui no hay mas que sentimientos: ese héroe que tan largo tiempo admirasteis ya no existe: si el respeto ó el temor dirijieron vuestros homenages en su vida, vedlo ya delante de vosotros desnudo del prestigio de su poder. Pueblos, hablad, decid ¡teneis que reprochar al General Quiroga? Soldados ¡Confesad si en las batallas no os pareció siempre el brazo derecho del Dios de los Ejércitos!

Pero, Argentinos, Quiroga no existe ya .... Bien recordais el luto y sentimiento que esparció noticia tan infausta. Su pérdida ha sido una calamidad pública. A este anuncio esta capital cambió sus fiestas en lutos, y al silencio de la sorpresa, sucedió bien pronto el grito de indignacion, que con la velocidad del fluido electrico, se propagó á todos los pueblos y á todos los habitantes.

Mal irremediable; no está en nuestras manos el vivificar huesos áridos y secos: el soplo Omnipotente los hará revivir algun dia; mas entretanto què lecciones tan importantes encontramos todos vinculadas en la muerte de esta ilustre víctima. Lecciones á los Gobiernos que deben apercibirse de ese plan terrible de asesinatos y muertes, como el único que alhaga las esperanzas de los enemigos implacables de la patria, para minar ese sistema santo de Federacion proclamado por todos los pueblos, y cuya justicia y necesidad existe en nuestro corazon. Quiroga ha legado un egemplo que imitar: él era extremoso en premiar y castigar; pero siempre con rectitud inexorable. Leccion elocuente para los pueblos, para que unidos y estrechados sostengan la causa sagrada y nacional de la República, se precavan y puedan resistir con suceso los últimos esfuerzos de la impotencia de esa faccion ominosa que se ensayó por un motin y por el asesinato del Gefe de esta provincia: que contrasten tambien las seducciones de esa nueva fraccion que con los principios en los labios, y el veneno en el corazon, desfogó una ingratitud sin límites, una ambicion sin medida; pero que recibió un escarmiento práctico por las heroicidades de Octubre.

Leccion por fin para todos: para que no dejemos de rodear con nuestros votos, con nuestros auxilios, con nuestra obediencia y respeto al Gefe ilustre que por nuestra voluntad preside nuestros destinos. ¡Desgraciados de nosotros si él no se hubiese hecho cargo de mandar esta tierra, para purificarla de tantos crímenes con que se veia manchada! Temblemos todos por nuestra suerte, si él faltare! . . . . .

¡Sí digno magistrado! ¡Ilustre Restaurador de nuestras Leyes tantas veces cuantas ellas han sido ultrajadas y vilipendiadas! acordaos siempre que una de las virtudes del General Quiroga fué la inviolable fidelildad en sus amistades. El desde el sepulcro os pide, os clama, os recomienda. . . . ¡Religion Santa, que freno habeis puesto en mis labios! . . . . . . No temais que yo os ultrage, yo no seria hoy el órgano de los sentimientos de mi ilustre amigo, si la venganza apareciese en mis labios: él desde el sepulcro os invoca como á su mejor amigo, y os clama, os pide os recomienda la conservacion de su buen nombre, y la defensa de su causa.

¡Dios Eterno! Como dispones de la vida de los hombres y de los pueblos; habeis inmolado á vuestra grandeza una victima recomendable, pero vuestro golpe ha herido tambien mortalmente á este pueblo. Respetamos humildes vuestros decretos, pero dignaos Sr. escuchar nuestros ruegos.

Cuando el sacrificio se ha consumado, cuando la ilustre victima ya no existe, qué nos resta SS. en este dia terrible, en este dia mas sombrio mil veces que la noche, en este dia de execrable memoria, en que un delito horrible parece empeñado en borrar las glorias del pueblo argentino! nos resta solo esclamar con las palabras de la escritura en el libro de los Macabeos: ¡porque soy yo el destinado para ser el testigo de las ruinas de mi patria, y del oprobio de mi nacion! Señores, sin escrupulo, yo me atrevo hoy á asegurar que despues del deicidio, es decir, despues de la muerte del hombre Dios en el Calvario, en que un pueblo réprobo pronuncia y egecuta la sentencia de muerte contra un hombre Dios, contra el ungido del Sr. no hay un crímen, ni una mayor injuria hecha al cielo, á la tierra y á la humanidad, que el asesinato del General Quiroga.

Hagamos que fructifiquen en nosotros sus virtudes, pero sobre todo ese amor intenso que lo devoraba por la causa sagrada de la federacion, á cuyo solo nombre se electrizaba y commovia; la conservacion del órden, respeto á las leyes, obediencia á las autoridades, y sobre todo una precaucion cautelosa contra los unitarios, y los refractarios del verdadero sistema federal, este será el único y verdadero modo de honrar la memoria de esta ilustre victima.

Prelado de esta Iglesia: vos que habeis invocado las bondades del Eterno que habeis celebrado el Santo é incruento sacrificio, concluid vuestras preces, presentad humildemente las oraciones de todo un pueblo q' en la afliccion que lo rodea, solo puede descansar confiando en las promesas consoladoras de la Religion.

¡Quiroga! . . . . Si, allá en las mansiones eternas donde te hallas, pueden aun commoverte las cosas humanas, recibe los sentimientos puros de que se ve traspasado este pueblo por tu perdida: acoge este homenaje que agradecido rinde á tus servicios, y á tu heroismo.

¡Gran Dios! vos que sois el soberano dominador de todo el universo, que teneis en vuestras manos el corazon de los hombres y la direccion de los sucesos, no espongais este pueblo á otra perdida como la que hoy lloramos—Escuchad nuestras súplicas, recibid benigno nuestros ruegos: se colmarán entonces nuestros deseos, y confiados en vuestra gran misericordia podremos decir que el ilustre General Quiroga, en premio de la paz que conquistó en la tierra para sus semejantes, goza tambien y descansa en la paz eterna.

Requiescat in pace.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, OCT. 3 DE 1835.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tenemos la satisfaccion de publicar el siguiente Boletin No. 13, por el que consta el escarmiento que ha esperimentado una partida de Indios Ranqueles que se arrojó á penetrar en la frontera de Santa-Fé, siendo completamente destruida y acuchillada por un destacamento de las fuerzas de aquella Provincia al mando del Comandante del Departamento de Coronda.

Felicitamos al Gefe Supremo de aquella Provincia por el suceso de sus armas que detalla el espresado Boletin.

BOLETIN NUM. 13.

Posta de Arequito, Setiembre 16 de 1835.

Éxmo Señor:

A las 7 de la mañana de este mismo dia tuve aviso que los salvages del Sud habian avanzado por las estancias de D. Lazaro Bergara y demas abajo: en el mismo momento mandé ensillar y me dirigí á perseguirlos, y como á distancia de dos leguas de este punto avisté el enemigo, y habiendo reconocido que su fuerza solo alcanzaba á 69 indios, redoblé mis marchas para cargarlos: los cuales cuando estube como á distancia de dos cuadras de ellos abandonaron las haciendas q' llevaban y nos dieron una carga impetuosa; pero habiendo sido resistida, y obligados los enemigos á volver caras, fueron perseguidos y acuchillados hasta donde nuestros caballos no pudieron dar un paso adelante por el estado de flacura en que se hallan en razon de la seca. El resultado ha sido quedar 22 indios muertos en el campo, los demas han escapado enancados, y muchos de ellos heridos.

Recomiendo á V. E. los oficiales y tropa de milicias de mi mando; todos han demostrado en esta vez el mismo valor y subordinacion contra los bárbaros del Sud, con que tantas veces combatieron y triunfaron en los desiertos del Norte contra los feroces Mocovis.

El infrascripto Comandante del Departamento de Coronda, saluda á V. E. con todo su aprecio y respeto.

Santiago Oroño.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier General D. Estanislao Lopez.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 1.

á Dubbers é Hyn, Plata 14.
1 cajon tafiletes para sombreros, 1 id. felp, 1 id. pelo de liebro

á D. Francisco Halback, Belgrano 66.
1 cajon cruces para rosarios

á Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
1 cajon alambre plateado, 4 id. eslabones

á D. Eduardo Lumb, Univessidad 70.
2 cajones tela para ponchos, 2 fardos id., 1 cajon muselinas, 2 bocois hoces, tijeras de trasquilar y cuchillos de punta, 1 id. azuelas, 1 id. escoplos, 1 id. bandejas para despaviladeras, 2 barriles cerveza

á Rodger, Breed y Ca., Plata 64.
605 fanegas sal.

á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
2 cajones muselinas bordadas

á D. Hilario Poucel, Chacabuco 13.
1 cajon cintas para sombreros, hevillas para id., cintas de raso y varios otros articulos

á D. Enrique Ochoa, Artes 5.
18 petacones tabaco

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano. 70
20 pipas caña, 351 rollos tabaco.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool.—Bergantin ingles *Sarah Birkett* el 3 de Octubre á la una.

MARÍTIMA.

SALIDA.

Goleta paquete oriental *Adelayda* con destino á Montevideo, en lastre.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE hace saber á todos los que sean acreedores de la casa Roguin, Mayer y Ca., se sirvan presentarse ó mandar los documentos de sus respectivos haberes, desde el Lunes 5 del presente mes de Octubre á la casa No. 262 calle de la Victoria, desde las 10 hasta la una del dia, para tomarse una razon exacta de dichos documentos ó títulos; y verificada que sea esta operacion proceder al pago del convenio que han celebrado con el espresado Sr. Roguin.

o3 3p

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA

El Lunes 5 de Octubre.

Con el objeto de celebrar el 15 aniversario del 5 de Octubre de 1820 en que por el valor y esfuerzos del *Ilustre Restaurador* de las Leyes, á la frente de los leales campesinos fué sofocada la anarquia devoradora y restablecida la autoridad legítima, como tambien coadyudar por nuestra parte á que la memoria del primer paso público del *Gran Ciudadano*, tan heroico, digno y honroso á nuestra Patria se perpetúe en el corazon de los verdaderos Argentinos como una leccion sublime de noble desprendimiento y acendrado patriotismo, tendrán el honor los SS. Aficionados (cumpliendo con su compromiso) de exibir el Lunes próximo 5 de Octubre la siguiente funcion.

Abierta la escena con la gran sinfonía de la Semiramide, se representará la tragedia de Alfieri en 5 actos titulada BRUTO ó ROMA LIBRE concluida la cual seguirá una escena de la Opera del Barbero de Sevilla, compuesta de la aria *largo al factotum*, y dueto *All idea di quel metallo*.

Intermedio de vayle de danzas con graciosas y sorprendentes vistas.—En seguida se cantará el gran duo Militar del maestro Generali *che vella vita*.

Dando fin con varias pruebas de agilidad y equilibrio egecutadas por tres niñas hijas del pais de menor edad.

Tal es la funcion que los SS. Aficionados han preparado para este dia de glorioso recuerdo como un sincero homenage de su respeto y adhesion á la persona del Ilustre Restaurador de las Leyes.

Los Aficionados.

Los SS. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion ocurriendo á la reja por sus aposentadurias. Precios—Palcos 20 pesos—Lunetas y Cazuelas 4 pesos—Entradas 2 pesos.

NOTA.—Se suplica á las damas argentinas que concurran á la funcion se sirvan llevar el moño punzó.

AVISO DEL CONSULADO

Aviso á los acreedores particulares del prófugo D. Federico Hornung.

SE hace saber á los acreedores del prófugo D. Federico Hornung, que en auto aprobatorio de la reunion de estos, y de los síndicos nombrados en ella D. Ezequiel Realdeazua, D. Juan Victorica, y D. Laureano Cazon, de fecha de hoy se ha resuelto tambien se publique por edictos, que en término de tercero dia contados desde el 1.° de Octubre presenten á los espresados síndicos en la calle de la Reconquista No. 141 todos los documentos obligatorios á Hornung en la inteligencia que pasado este término, no se admitirán al concurso los que no se hubieren presentado dentro de él. Por órden del tribunal de Comercio y Juez asociado Dr. D. Manuel Insiarte en 29 de Setiembre de 1835.

Antonio Fausto Gomez,
o1 3pn Escribano del Consulado.

PARA

El Arroyo de la China.

A fines de la presente semana sin falta saldrá para dicho destino la balandra BELEN, su patron D. Juan da Costa; admite cargo y pasageros á precios acomodados. Para uno ú otro ocurrase al patron al No. 89 calle de la Florida. o2 2pd

Baldosas del Havre

DE GRACIA.

SE hallan en venta y aun se puede mandar á casa de los compradores ocurriendo prontamente à tratar con su dueño D. José Garay en su casa calle de la Reconquista No. 3, de las 2 á las 5 de la tarde.

o2 2pn

Aviso interesante.

SE vende una estancia en la Cañada de Arias, en el partido de la Villa de Lujan, como á tres leguas de ella. El que se interese por ella podrá ocurrir á la referida Villa á tratar con D. Asencio Lucano ó en esta hasta mañana por la noche en la calle de la Plata No. 149. o3 3p

Cambio de domicilio.

EL bien conocido profesor de Flebotomia y Dentista D. José Luis de Moura que vivia en la calle de Cangallo No. 86 ha establecido su domicilio en la de la Paz No. 49. o3 3p

Se vende

UN moreno como de 30 años de edad, sano, excelente cocinero, cochero, buen mucamo, y tambien pintor y blanqueador en la cantidad de 1600 pesos rebajándole 500 pesos de lo que costó por sus servicios. Para tratar puede ocurrirse á la calle de la Florida No. 121. o3 3p

AVISO.

SE previene al Comercio que el escritorio de *Rodriguez hermanos* se ha trasladado á la calle de Potosí No. 19. o3 3p

Criada en venta.

HAY una de 35 años, viuda y sin hijos, de regular servicio y excelente conducta. En la calle de la Independencia No. 82. o3 3p

OJO AL AVISO.

EN la calle del Parque No. 57 se venden cajas de niños modernas, un escritorio de caoba y una silla de montar militar, todo muy barato. o3 3p

AVISO.

EN el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72 hay de venta:
Cerveza superior colorada
Coñac legitimo
Vino de Oporto rico
Vino de Xerez superior
Vino de Burdeaux de primera
Ginebra en pipas
Quesos de Tañ
Jabon ingles y de España
Garbanzos de id.
Cohetes de la India
Almidon de trigo
Galleta del pais
Azucar de pilon refinada
Corchos para tapones de botella
Tocino y jamones
Yerba de Paranaguá
Té boteay y onchong
Pólvora fina para cazar
Sal refinada. o3 tfs

Nuevo aviso importante del Consulado á los acreedores de Sebastian Lezica y hermanos.

POR disposicion del Tribunal de Comercio y Sr. Juez Asociado en este concurso en su auto expedido con fecha de hoy á las dos y media de la tarde, se hace saber á los acreedores de la casa fallida de Sebastian Lezica y hermanos concurran mañana Sábado á las 12 del dia al Salon de este Tribunal sin falta alguna, bajo la presidencia del 2.° Consul, y encargándose la reunion por ser muy precisa la concurrencia por la naturaleza del grave asunto que han propuesto los síndicos de este concurso, quienes han pedido al Tribunal esta concurrencia. Buenos Aires, Octubre 2 de 1835.

Antonio Fausto Gomez,
1p Escribano del Consulado.

Se vende

UNA criada de todo servicio y sin vicio conocido alguno. Sabe tambien cocinar muy regularmente. Su precio es de trece onzas de oro de rostro, ó su equivalente en moneda corriente. El que se interese por ella podrá ocurrir á la casa No. 123 en la calle de la Universidad. o3 3p

¡Atencion!

UNA señora es quien se promete desempeñar á medida y satisfaccion de las personas que toman de afuera la comida y quieran ocuparla, prometiéndose cumplir con el mejor aseo y prolijidad y al gusto que quieran, poniendo todo su esmero y actividad sin descuidar en este punto para agradar á quien la quiera tomar de casa particular. En la calle de Tacuarí, frente al No. 23. o3 3p

PARA

Santiago, Tucuman y Salta.

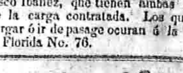

Saldràn sin falta el 8 del corriente 2 tropas de carretas una de D. Pedro P. Alcorta y otra de D. Francisco Ibañez, que tienen ambas la mayor de la carga contratada. Los que gusten cargar ó ir de pasage ocuran á la calle de la Florida No. 76. o3 3p

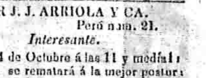

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú num. 21.

Interesante.

El dia 14 de Octubre á las 11 y media de la mañana, se rematará á la mejor postura una hermosa chacra como á tres y media leguas de la ciudad, lindera con la iglesia de los Santos Lugares, con 1200 varas de frente y una legua de fondo, cuyo terreno es el mas apropósito para siembras y abundante de leña de cardo para el consumo de hornos y panaderias, un escelente bañado hasta el rio de las Conchas lindero por su longitud del terreno, una muy estensa y cómoda casa con techo de teja y gran corredor, con hermosa sala en alto y escelente mirador encima, 24 cuadras de monte de durazno bajo zanja y para mas plantío, y otras varias circunstancias ventajosas, 1 buen corral para hacienda, 6 arados completos y una carreta, y á mas puede pastorear una majada hasta 3000 cabezas. La persona que remate podrá si gusta tratar separadamente por las vacas que forman tambien un establecimiento de lecheria y aprovecharse del espendio seguro que hay de este artículo y demas relaciones para hacer productivo este negocio. Las personas que quisieren imponerse con anticipacion podrán ocurrir á la referida chacra donde se les darán todos los informes necesarios.

TAMBIEN.

Una hermosa casa nueva, edificada á la moderna hace tres años: se compone de 70 varas de fondo y 14½ á 15 de frente, tiene ocho piezas grandes perfectamente dispuestas, 2 cocinas muy cómodas con sus correspondientes fogones, hornos, resumideros y piletas, 2 galpones de azotea, 2 lugares con excelentes bóvedas, 2 jardines con naranjos y muchos árboles de frutas esquisitas y un hermoso pozo de balde de rica agua; todo lo cual se reduce á 6 piezas de corrido 3 empapeladas y todas con cielo raso 2 de ellas entabladas, sala y escritorio á la calle, 1 pieza que divide el primer patio, 2 galpones de azotea uno para caballeriza, un zótano grande para bebidas y comestibles, y demas que se han dicho; todas las puertas y ventanas son grandes y perfectamente herradas, la mayor parte con cuatro pasadores, todo con vidrieras y las rejas muy fuertes, y de lo mejor trabajado. Las personas que gusten informarse mas pueden ocurrir á casa de los rematadores, que tambien admitirán propuestas privadas.

SE ALQUILA

LA casa quinta del finado D. Mateo Reid, con el terreno adyacente. Los interesados se dignarán ocurrir al No. 129 calle del 25 de Mayo.
s16 tfc

TO LET.

THE house and garden occupied by the late Mr. Matthew Reid, with the Field adjoining: for particulars apply at No. 129 calle del 25 de Mayo.
s16 tfc

Se alquila

LA hermosa y muy cómoda casa de D. Tomas Whitfield, situada en la Quinta conocida con el nombre de Altolaguirre, en la barranca, con hermosa vista al Rio. Se alquilará ya sea por los meses de verano solamente, ó ya por un término mas largo. Por el precio y demas pormenores, ocúrrase á su dueño.
ol 6c

Se vende

UNA casa esquina situada en el cuartel 34, calle del Belgrano, siete cuadras de la Iglesia de Monserrat para el campo, en precio muy equitativo. El que la quisiese comprar, en la misma casa darán razon.
ol 4p

SE ALQUILA

EN la calle del Parque No. 70 una casa con 10 piezas, 3 patios y un pequeño jardin de arboles y plantas con todas las oficinas necesarias al aseo de una familia, en el módico precio de 150 pesos. En la misma casa se hallará con quien tratar.
ol 3c

Harina fresca para reembarco

Y de superior calidad. Se vende en casa de—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
s18 tfs No. 66 calle de Belgrano.

AVISO.

MANI de superior calidad y al precio de 15 pesos quintal sin bolsa y á 16 pesos con ella, en la calle de la Catedral No. 153.
s23 15p

SE ALQUILAN

BUENOS CUARTOS. No. 155 calle del Perú.
s17 tf*

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar passaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

I H S

EL dia 8 del próximo mes de Octubre se dan Ejercicios de Mugeres en la Casa Pública de Ejercicios de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas.
MATEO BLANCO.

LOS hijos y albaceas del finado D. Miguel de Escuti (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos que por olvido ú omision de los repartidores no se les haya pasado esquela, se sirvan asistir á los funerales que por el alma de dicho finado se han de hacer en la Iglesia de San Ignacio el Sábado 3 de Octubre á las 9½ de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistir al responso en dichos funerales recibirán el estipendio de 5 pesos.
o2 2p

AVISO.

LAS tardes del 14, 15 y 16 del corriente mes en las galerias bajas de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate de dos casas de la testamentaria del finado D. Juan de Benavides, situada en la calle de Potosí bajo los Nros. 202 y 210, tasadas la primera en 22,482 pesos y en 26,776 pesos 6¼ reales moneda corriente la segunda, que hace costado á la calle de Lima, cuyos pormenores se manifiestan en la oficina. Buenos Aires, Octubre 1.° de 1835.
o2 3p LLAMES.

AVISO.

LA estancia denominada Rincon de Campana de la propiedad de D. Mariano Ibarrola y de D. Federico Hornung se halla especialmente hipotecada al pago de 10,000 pesos plata á favor de Da. Angela Arredondo, y por ello el Sr. Juez de primera Instancia Dr. Peña ha mandado que dicha estancia como sus ganados no puedan enagenarse hasta las resultas del juicio que se sigue sobre la materia. Lo que como procurador de una de las partes pongo en noticia del público para los efectos ulteriores.
o2 5p JUAN JOSE UNANUE.

SE VENDE

UNA puerta de esquina usada, de cedro paraguayo, y un armazon con su mostrador á un precio sumamente barato. En la calle Chacabuco No. 290 darán razon.
o2 6pd1

AVISO

Se venden 150 bueyes. El que guste comprarlos ocurra á la calle de Cangallo No. 96.
tfs

Dos Globos

MODERNOS, se venden por 120 pesos, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista número 72.
s19 tfs

Dependiente de FARMACIA.

SE necesita uno, que pueda acreditar suficiencia para el despacho, buena reputacion, y exactitud en el cumplimiento de sus deberes. En esta imprenta darán razon.
s22 tfc

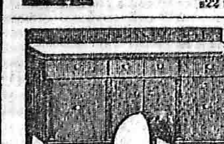

Aviso Interesante.

EL que subscribe avisa al respetable público y á sus amigos que acaba de abrir un establecimiento completo de muebles, en la calle de la Victoria No. 130, donde se encontrará un gran surtido de todo lo concerniente á este ramo, como son sillas de todas clases de la mejor calidad, tanto de caoba y esterilla, como de las de última moda de color punzó, cómodas de todas calidades, cujas, mesas de arrimo, de comer y otras clases, sofaes superiores, pianos de primera, espejos de todos tamaños, cuadros hermosos, roperos, aparadores, sombreros ingleses de primera, esteras finas de cuadros punzoes, bancos para los pies, y otros muchos articulos que se hallan en dicho establecimiento y que no es posible detallar en este aviso, todo á precios sumamente equitativos: pudiendo asegurar que en ninguna otra parte podrán encontrarse obras tan sólidas ni de mejor calidad; pues está cierto que las personas que se interesen por alguno de los efectos indicados quedarán bien satisfechos de la calidad de ellos y la solidez del trabajo.
s23 tfc EULOGIO BLANCO.

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 96 se venden á precios muy acomodados los siguientes articulos—
Suelas tucumanas
Idem correntinas
Chinchillas
Toda clase de tejidos del pais
Quesos de tafi
Goma copal
Almendras
Ticholos
Alpiste. tfs

Lápices blancos,

PROPIOS para dibujar en géneros, se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

AVISO.

EL que quiera vender el patronato de una liberta de 13 ó 14 años. En la calle de Suipacha No. 122 encontrarán con quien tratar.
ol 3p

Burra de Leche

SE vende una con su cria. En esta imprenta darán razon.
ol 3p

AVISO.

EN la calle de la Catedral No. 191 se vende una criada cocinera propia para todo trabajo fuerte y tambien para el campo.
ol 3p

ROBO.

SE han robado de la Confiteria del Café de la Comedia, las pesas de las balanzas; á saber, 4 libras de bronce, una dentro de otra, y una pesa de un libro separada tambien de bronce. A la persona que las devuelva se le dará el valor de ellas de gratificacion.
ol 3p

SE VENDE

EN 600 $ moneda corriente, un mulato jóven, de buena presencia, sano, buen cocinero y apropósito para todo servicio. En la calle de la Biblioteca No. 16, contiguo á la casa de expósitos darán razon.
o2 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO.

POR órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha ordenado se llame por los periódicos públicos á D. Lorenzo Diaz, y á dos señores con quienes aquel tuvo una demanda en el año de 1822 ó 26, respecto de un terreno que se halla contiguo al de la propiedad de D. José Tomas Robledo, situado á espaldas del Molino, para que en el término de 20 dias, se personen ante su juzgado á deducir el derecho que crean tener á dicho terreno, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se procederá á su venta de oficio, á fin de que el que lo compre proceda á edificarlo, ó cercarlo de pared, en razon de que en el estado en que se halla, solo sirve de teatro á escenas escandalosas, nocivas á la moral pública, y perjudiciales tambien á aquel vecindario. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1835.
SILVA.

SE DESEA CONCHAVAR

UN sirviente para todo trabajo en el interior de una casa de familia numerosa, advirtiendo que es escusado el que ocurra sino puede producir las mejores recomendaciones. Ocúrrase calle de Belgrano No. 66.
tfs

AVISO.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral número 72, los efectos siguientes:
Cerveza colorada superior
Vino de Oporto
Id. en cascos y embotellado
Id. de Xerez, id.-id.
Coñac legítimo
Id. en medias pipas
Ginebra en pipas
Azucar de pilon refinada
Quesos de Tafi.
Vino de Burdeos de primera clase
Garvanzos de España. s16 tf

LIRRERIA ARGENTINA

CALLE DE LA RECONQUISTA No. 72.

Libros en Castellano, Frances é Ingles que se han recibido el Sábado.

EN ESPAÑOL.

Reflexiones sobre la Naturaleza para todos los dias del año, por Sturm, 6 vol. en 8. °
El gran Diccionario histórico de Moreri, en 10 vol. en folio.
Obras dramáticas y líricas de Moratin, 3t.
El nuevo Robinson, por Iriarte, 2 vol.
Los dos Robinsones, ó Carlos y Fanny, 3t.
El castillo negro, ó los trabajos de la jóven Ofelia, 2 vol.
Arte de la correspondencia comercial, en frances y castellano, 1 tomo
Tratado de Economía Política, por Destutt de Tracy, 2 vol.
Derechos y deberes del ciudadano, por Mably, 1t.
El Sacerdote santificado, 2 tomos
Flores, España sagrada Hay 23 vol.
Lecciones de Filosofia Moral y Elocuencia ó coleccion de los trozos mas selectos de Poesia, Elocuencia, Historia, Religion, y Filosofia moral p política de los mejores autores castellanos, por Marchena, 2t.
Historia Literaria de España, origen, progresos, decadencia y restauracion de la Literatura Española, con las vidas de los hombres sabios de esta nacion, juicio crítico de sus obras &a. &a. Por los PP. Mohedanos, 9 vol.
Gobierno de los Regulares de América, por el P. Fr. Pedro Josef Parras, 2 vol.
Curso elemental de Botánica, dispuesto para la enseñanza del Real Jardin de Madrid, por Ortega, 1 vol.
De los nombres de Cristo, por Fr. Luis de Leon, 3 vol.
Savinianito, ó historia de un huerfano 1t.

EN FRANCES.

Nueva Biblioteca de viajes, ó coleccion de los Viajes mas interesantes, 43 vol. en 12
Espíritu de Mirabeau, ó manual de publicistas y oradores, 2 vol.
Vida de San Luis Gonzaga, 1 vol.
Cartas de Madama De Seviñé (Sevigné) 1 vol.
Cartas de Horacio Walpole, 1 vol.
Obras de Racine, 3 vol.
Teatro de P. Corneille, 8 vol. con láminas y comentarios.
Curso de Literatura, ó coleccion en prosa y en verso de los mejores trozos de la Literatura francesa en los dos últimos siglos. Por Noel, 2 vol.

EN INGLES.

Tom Cringle's Log., 2 vol.
Newton Forster; or, the Merchant service, 3 vol.
The continental Traveller's oracle; or, Maxims for foreign locomotion, 2 vol.
Diary of a Late Physician, 2 vol.
The Columbia River; or, scenes and adventures during a residence of six years on the western side of the Rocky mountains among varions tribes of indians hitherto unknown, 2 vol.
Evenings of mental recreation, 1 vol.
The Heidenmaner; or, the Benedictines, 2 vol.
The complete dramatic Works, and miscelaneous Poems of William Shakspeare, 1 vol.
Travels in South America, during the years 1819—20—21. Containing an account of the present state of Brazil, Buenos Ayres, and Chile, 2 vol.
Political Essay on the Kingdonm of New Spain. By Alexander de Humboldt, 4t.

Se vende

UNA criada sana y sin vicios, sabe cocinar, lavar y planchar. Calle de Belgrano No. 74.
ol 3p

Aviso Interesante.

SE vende un armazon de tienda para modista ú otro destino que quieran darle, por tener muy buenas vidrieras, en la esquina calle de Cangallo No. 55, frente al Café de Catalanes. Tambien se cederá la llave de dicha casa al comprador, si quisiere tomarla. El que se interese por uno ú otro puede ocurrir á la misma casa donde encontrará con quien tratar.
ol 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO AL PUBLICO.

EL Sábado 3 del corriente mes y á las 12 en punto de su mañana se han de rematar en la Colecturia General en quien mas dé á dinero decontado 103 mazos de tabaco con el peso de 8 arrobas, que avaluadas á 32 pesos una importan 256 pesos, los cuales han sido declarados de comiso por haberse intentado introducir clandestinamente.

Las personas que se interesen de su calidad podrán enterarse en el almacen de comisos, y dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á la Escribania de esta Aduana las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1835.
FRANCISCO M. RAMIRO,
Escribano de Registros.

AVISO

EN la calle de Cangallo No. 96 hay en venta á precios bajos los siguientes artículos—
Tabaco de Virginia
Goma copal
Baldosas
Pieles de vicuña
Almidon de trigo
Garbanzos. tfs

A las Velerias.

PABILO

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14.
tfs

AVISO.

ALMENDRAS con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96.
j6 tfs

Hay de venta

EN el martillo de José Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72 los artículos siguientes—
Jabon en cajoncitos superior
Tè bohis y souchong
Vino de Xerez embotellado
Id. blanco superior en barriles
Id. de Oporto riquísimo
Cerveza colorada excelente
Azucar de pilon refinada
Coñac legitimo en medias pipas. tfs

BOLSAS VACIAS NUEVAS

DE buen género y bien cocidas, propias para ensacar trigo ú otra clase de granos; las hay de venta ocurriendo al almacen No. 77 calle de la Piedad.
tfs

Se necesita

EL Nuevo Testamento traducido por el Padre Scio, con el texto latino y notas en 2 tomos en folio. En la Libreria Argentina, se pagará bien esta obra. Calle de la Reconquista No. 72.

Un porton

SE necesita en la calle de Cangallo No. 98. El que tenga y quiera venderlo ocurra á dicha casa.
tfs

Ojo á la Conveniencia.

EN el almacen calle de la Paz No. 58 acaba de recibirse de Europa lo siguiente, que se ha de dar muy barato—
Aceite muy fino de Francia
Almendras sin cáscara dulces
Anis en grano y comino fresco
Naipes ordinarios y finos, colorados y demas
Papel floreton genoves muy superior á 13$
" medio florete á 9 pesos 4 reales
Vinagre de yema en pipas y medias pipas
Aguardiente de 33 grados á 700 pesos
Fideos muy frescos y superiores de Gènova
Porotos, tinajas de Francia y escobas
Semilla de Lino é infinitas drogas
Terciopelo de Italia negro y carmesí
Azul verdadero de Prusia y alvayalde
Alpiste nuevo, lentejas y peines batidores
Vino legitimo Xerez, madera y Oporto
Sombreros de felpa y de paja muy finos para señoras y niños. s16 1mc

Paisages chinescos.

LA persona de buen gusto, que quiera adquirir unas pinturas muy particulares, ocurra á la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72, donde se vende una coleccion de doce paisages bellísimos pintados en la China, que representan las diversas operaciones de los Chinos en la fábrica de la porcelana.

Pájaros y flores

Pintados en hermosos grupos con los colores mas brillantes de la Gran China; propios para modelos de bordados. Se hallará en la misma libreria.

Láminas finas.

Que representan costumbres europeas, paisages y varias escenas curiosas. En la misma Libreria Argentina.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Lunes próximo 5 del corriente en celebridad del aniversario del 5 de Octubre de 1820, en que por el valor y esfuerzos del ilustre Restaurador de las Leyes fué sofocada la anarquia y restablecida la autoridad legal, tendrá lugar la representacion de la tragedia BRUTO ó ROMA LIBRE por los mismos aficionados que exhibieron la anterior á beneficio de la obra de la Catedral: los cuales cumpliendo la promesa que hicieron en virtud de las excitaciones que se les dirigieron por los diarios han resuelto exhibirla por segunda y última vez con tan digno objeto. Los pormenores de la funcion se darán oportunamente; entretanto adelantan el aviso de que serán preferidas las temporadas hasta las 12 del dia de la funcion, y que todo el cargo se venderá en la reja.
ol 5*

AVISO.

SE vende un puesto de almacen de corto principal, muy acreditado y hace buenos diarios, situado en la Plaza de la Residencia No. 270. El que guste comprarlo, bien sea á ojo ó por tanto, ocurra á dicha casa donde vive su dueño.
o2 2p

AVISO.

EN las tardes de los dias 5, 6 y 7 del corriente mes, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última, de la casa de D. Mariano y D. Ceferino Reyna, sita en la calle de Suipacha, designada su puerta con el No. 140, tasada en la cantidad de 9963 pesos 3 reales moneda corriente. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir al parage indicado, y á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus tasaciones. Buenos Ayres, Octubre 1.° de 1835.
o2 3p IZARRUALDE.

Ladrillos de todas CLASES

HAY de venta material para edificar de pared, piso, de techo y de cal en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. Se pondrá en casa del comprador y se puede contratar la cantidad que se necesite.
s23 1ms

¡ Atencion á la Economia!

En los almacenes calle de Cuyo número 53 y medio, y la de la Paz número 10, se vende por mayor y al menudeo.

Jabon de una calidad superior que se ha conseguido elaborar en el pais á imitacion de las fabricas mas acreditadas de Europa; su calidad es de una masa que el tiempo húmedo no hace revenir, como sucede con la elaborada en el pais de un modo distinto; mas firme, su gasto en cantidad es menor para el lavado de ropa, y su consumo es igualmente menor en cualesquiera uso á q' se destine, como en lavarse, afeitarse, &c.: teniendo la escelencia de hacer una espuma blanca, y no rubia y sucia, como se esperimenta con otras clases, sirve para dar la última mano al lavado sin necesidad de ocurrir por ello al costoso jabon blanco de España, ó de otros puntos.

El fabricante de dicho artículo espera fundadamente, que conocidas las ventajas calidades del referido jabon, merecerá la preferencia sobre las demas clases, y para conseguirla á la mayor brevedad ha determinado hacer disfrutar á los consumidores una ventaja de *un veinte y cinco por ciento*, sobre los precios que hoy se pagan por el que elaboran las demas fabricas; es decir que el pan de á real y medio que comunmente tiene 5 onzas, tendrá 6 y cuarta onzas, y la cantidad de pesos que compone la arroba de 25 libras, darán 31 libras y onzas, en lugar de las 25 libras indicadas. A los señores almaceneros, pulperos, y consumidores por mayor se les venderá las cantidades que gusten comprar á los mismos precios que acostumbran abonar á las demas fabricas.

En las mismas casas se vende tambien por mayor y al menudeo el acreditado *aceite para quinques y lamparas* perfectamente purificado y unico exento de mal olor, de excelente calidad y con el nuevo merito de no carbonizar las mechas.
s24 1mp]l

INTERESANTE.

SE avisa á los SS. dueños de balandras, que gusten contratar para la conduccion de piedra de Martin Garcia tengan la bondad de ocurrir á la oficina del Sr. Taylor No. 11 calle de Balcarce desde las horas de las 11 hasta las 3 para dejar sus propuestas en esta ó toda la semana entrante. Tambien se necesita comprar una ó dos balandras.
s25 8p

VINO CATALAN SECO CON REEMBARCO.

LO hay de superior calidad en el Almacen No. 77 calle de la Piedad.
s25 tfs

El amigo de los NIÑOS.

ESCRITO en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités á remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 96, se venden á precios acomodados, la siguiente articulos recien llegados—
Asafran de Castilla superior
Almendra con cascara
Garbanzos
Sen
Anis
Ginebron en grano
Baldosas surtidas, y tambien de las conocidas de colores llamadas de Valencia.

AVISO INTERESANTE

A LOS tenderos y dueños de cafees. En el almacen de pinturas, calle de la Florida No. 6, se acaba de recibir una gran partida de aceite verdadero de quinques, de superior calidad, ni dá humo, ni endurece la mecha, y se vende con la condicion que sino es bueno se volverá á recibir.
s19 1mc

Aviso á la Provincia de Buenos Aires.

PRIVADO del único recurso con que contaba para sostener pobre, y honradamente mi numerosa familia, y para cubrir los empeños contraidos durante mi infortunio; me acojo á la consideracion de mis compatriotas, y ofrezco mis servicios á los SS. que gusten ocuparme en clase de Agente de sus reclamaciones mercantiles, ya sea ante los tribunales, ó ante el supremo Gobierno, dándoles por prenda de mi desempeño una conducta de que tengo motivos para honrarme, y aptitudes que si no me equivoco bastarán para llenar con celo y con lealtad la confianza de mis comitentes. Los que quisieren consignarme sus asuntos ocurrirán por ahora á la casa No. 356 calle del Tucuman.
s28 6* FRANCISCO DE DOBLAS.

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 109, casa de Guerin, Seris y Ca. hay de venta los artículos siguientes—
Viño de Champaña superior en canastos
Espejos alemanes de varias medidas
Paraguas
Guantes de cabretilla
Bretañas
Zapatos de palo
Abanicos, cebillos &c. &c. o2 tfs

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN